

---

# Conferencia de Desarme

Español

---

## Acta definitiva de la 1303ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 28 de enero de 2014, a las 10.05 horas

*Presidente:* Sr. Eviatar Manor ..... (Israel)



**El Presidente** (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1303ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Antes de empezar, quisiera dar una cálida bienvenida a los nuevos colegas que han asumido funciones como representantes de sus respectivos Gobiernos ante la Conferencia: Pedro Motta Pinto Coelho, Embajador del Brasil, Vaanchig Purevdorj, Embajador de Mongolia, y Yurii Klymenko, Embajador de Ucrania.

En nombre de la Conferencia y de mi propio Gobierno, quiero aprovechar esta oportunidad para asegurarles que pueden contar con nuestro apoyo y cooperación plenos en sus nuevas tareas.

Quisiera ahora ocuparme de las nuevas solicitudes de Estados no miembros de la Conferencia para participar en nuestra labor durante el período de sesiones de 2014. Desde la sesión plenaria del pasado martes los Estados que han presentado solicitudes son Brunei Darussalam, Dinamarca y Malta. Las solicitudes figuran en el documento CD/WP.577/Add.1, que tienen ante sí y que incluye todas las solicitudes recibidas por la secretaría hasta ayer, 27 de enero de 2014, a las 16.00 horas. Toda solicitud de un Estado no miembro recibida después de esa fecha será presentada, con fines de examen y decisión, en la próxima sesión plenaria. ¿Hay alguna observación sobre estas solicitudes? ¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestras tareas, de conformidad con el reglamento?

*Así queda acordado.*

**El Presidente:** Paso ahora a presentarles información actualizada sobre las consultas que he mantenido desde nuestras últimas sesiones. Todos hemos escuchado el mensaje y el llamamiento que nos dirigió la pasada semana el Secretario General de las Naciones Unidas en nuestra sesión plenaria, instando en esencia a la Conferencia de Desarme a que actuara. Deseo también señalar que describió el grupo de trabajo oficioso como tentativa innovadora de avanzar poco a poco y que, asimismo, exhortó a la Conferencia a que reanudara su labor sustantiva. Tomo estos dos mensajes del Secretario General como hoja de ruta y me propongo ejecutar y cumplir mi mandato en su integridad. Al respecto, actualmente centro mi atención en la presentación a la Conferencia de Desarme de un programa de trabajo. Me parece importante subrayar que sigo manteniendo consultas bilaterales con las misiones y que también tenemos programadas consultas para la semana en curso. Sin embargo, debo dejar igualmente claro que llegará un momento en el que deberé evaluar mis gestiones y decidir si puedo forjar un consenso con respecto a un programa de trabajo presidencial. Si me doy cuenta de que no puedo conseguirlo, procederé a prorrogar la labor del grupo de trabajo oficioso.

Deseo subrayar a todos los Estados miembros y a todos los colegas presentes que me rijo por dos principios básicos. El primero es la credibilidad y el segundo la confianza. Es importante que mantenga la credibilidad de la Presidencia. Me parece importante que, en el momento en que les comunique que no soy capaz de forjar un consenso, si es que llega ese momento, sepan que he hecho todo lo materialmente posible por forjarlo y confíen en que estoy haciendo lo que debo y en que tengo el convencimiento de que la única manera de avanzar en la tarea de dotar a este órgano de un programa de trabajo consistiría en prorrogar el mandato del grupo de trabajo oficioso. La continuidad es importante, y la decisión adoptada el pasado agosto por la Conferencia bajo la Presidencia del Iraq servirá de directriz para el texto de la decisión sobre la prórroga del mandato del grupo de trabajo oficioso. Todavía no he llegado a ese punto. Sigo manteniendo consultas, pero habrá que adoptar una decisión, y puedo asegurarles que no daré largas cuando llegue el momento de adoptarla. Escuché el mensaje del Secretario General y voy a hacerle caso.

En paralelo a nuestra labor centrada en el programa de trabajo, seguimos forjando un calendario de actividades estructurado junto con los otros cinco Presidentes del actual período de sesiones. Se trata de un empeño común, y nuestros Representantes Permanentes están colaborando para presentar un calendario de actividades que, cabe esperar, allane el camino para que la Conferencia reanude su labor sustantiva. Esta es mi hoja de ruta y aquí termina la información actualizada que quería presentarles esta mañana.

Paso ahora a la lista de oradores de hoy. Ahora tiene la palabra el representante de Mongolia, el Embajador Vaanchig Purevdorj.

**Sr. Purevdorj** (Mongolia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, quisiera expresarle mis más sentidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo y cooperación de mi delegación.

Es para mí un verdadero honor dirigirme a la Conferencia y representar a Mongolia en este venerable foro. Es para mí un privilegio asumir mis funciones en este nuevo cargo durante este período de esperanza renovada en el ámbito del desarme, la no proliferación y el control de armamentos. Estoy deseoso de colaborar con usted y con los otros cinco Presidentes para 2014, así como con todos mis distinguidos colegas y delegados en este importante órgano, para contribuir a un mundo más pacífico, seguro y próspero.

También deseo felicitarle por los incansables esfuerzos desplegados durante las primeras semanas del período de sesiones de 2014 para velar por un arranque positivo de la labor de la Conferencia. La persistente falta de progreso en la esfera del desarme no solo ha impedido avanzar en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales, sino que también ha contribuido a mermar la confianza internacional en el mecanismo multilateral de desarme.

Pasando a exponer sucintamente lo que piensa mi delegación en relación con la Conferencia de Desarme, me complace observar que sigue siendo la misma la gran prioridad concedida a las cuestiones fundamentales en la agenda de la Conferencia.

La actual situación de estancamiento imperante en la Conferencia no es aceptable. En consecuencia, celebramos la decisión de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo. Seguimos esperando que sea una medida positiva en la buena dirección y que ayude a sentar las bases para que la Conferencia reanude su labor sustantiva orientada hacia el futuro. Es también indicio de un objetivo común consistente en la necesidad de disponer lo antes posible de un programa de trabajo consensuado.

Creemos que un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme tendría la autoridad y la legitimidad necesarias para examinar exhaustivamente el funcionamiento de todo el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, incluida la Conferencia de Desarme. En consecuencia, Mongolia está a favor de que dicho período extraordinario de sesiones se convoque en breve.

Seguiremos persiguiendo activamente objetivos relativos al desarme nuclear y la no proliferación. Al respecto, valoramos los resultados del pasado año de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la aprobación, entre otros textos, de la resolución 68/32, en la que acogió con beneplácito la celebración de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear, que tuvo lugar el 26 de septiembre de 2013. Estamos a favor de mantener y fortalecer el régimen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares como instrumento multilateral esencial en este ámbito. Mi delegación aboga por el pronto inicio de negociaciones sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible en el marco de un programa de trabajo equilibrado. A nuestro juicio, el futuro tratado podría contribuir al doble objetivo de desarme nuclear y no proliferación.

Como uno de los miembros activos del grupo de Estados no poseedores de armas nucleares, Mongolia está a favor de que se fortalezcan las zonas existentes y se establezcan otras nuevas. El primer estudio amplio sobre las zonas libres de armas nucleares se realizó en 1975, hace ya 38 años. Creemos que el hecho de que desde entonces hayan transcurrido casi cuatro decenios durante los cuales han sobrevenido cambios radicales, como el fin de la Guerra Fría, justifica la realización de un nuevo estudio amplio. Ese estudio crearía conciencia sobre la importancia de las zonas libres de armas nucleares y podría contribuir a la promoción del establecimiento de zonas de ese tipo en regiones problemáticas como el Oriente Medio y Asia Nororiental.

En 2012, los cinco Estados poseedores de armas nucleares firmaron una declaración conjunta en la que aportaron nuevas garantías en relación con la condición de Mongolia de Estado libre de armas nucleares. En ese sentido, se han comprometido a respetar esa condición y no contribuir a ningún acto que pudiera atentarse contra ella. Mongolia está dispuesta a seguir obrando por la institucionalización de esa condición. En la resolución 67/52 de la Asamblea General, titulada “La seguridad internacional de Mongolia y su condición de Estado libre de armas nucleares”, se solicitó al Secretario General y a las Naciones Unidas que facilitaran asistencia a Mongolia en la aplicación de la resolución. Por ello, Mongolia se pondrá en contacto con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico a fin de organizar en 2014 en Mongolia una conferencia regional sobre la seguridad en Asia Nororiental, en particular en relación con la seguridad nuclear. Estamos preparados para dar a conocer a otros nuestra experiencia de garantizar la propia seguridad fundamentalmente por medios políticos y legales. Espero que el Centro Regional coopere con Mongolia.

De ese modo Mongolia contribuiría de forma concreta al objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Además, Mongolia está también interesada en otras cuestiones importantes de la agenda de desarme, como la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, la ampliación de la composición de la Conferencia y el fortalecimiento de su interacción con la sociedad civil.

Mongolia espera fervientemente que la Conferencia de Desarme revitalice su labor y vuelva a cumplir el mandato encomendado reanudando su tarea principal, consistente en negociar tratados internacionales de desarme.

**El Presidente:** Agradezco al representante de Mongolia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Ahora tiene la palabra la representante de Nueva Zelanda, la Embajadora Dell Higgie.

**Sra. Higgie (Nueva Zelanda) (habla en inglés):** Es un placer reunirme aquí en Ginebra con usted, señor Presidente, y con mis colegas, nuevos o ya conocidos, ahora que la Conferencia de Desarme afronta un nuevo año. Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia y por la determinación y la diligencia extremas con las que ha atendido sus responsabilidades. Cuenta con el pleno apoyo de mi delegación. También querría aprovechar esta oportunidad para volver a saludar a aquellos colegas con los que he tenido los últimos años el placer de trabajar en diversos contextos, aparte de la Conferencia, y para dar la bienvenida a los nuevos colegas que se han incorporado en la Conferencia desde el año pasado. Asimismo, querría felicitar al Sr. Michael Møller, nuestro Secretario General en funciones, y transmitirle mis mejores deseos en el ejercicio de su nueva función.

Como observó la semana pasada mi vecino el Embajador Van der Kwast, todo inicio de año genera nuevas esperanzas. Naturalmente, Nueva Zelanda se suma a las esperanzas de que este año veamos por fin a la Conferencia asumir sus responsabilidades y responder a los numerosos llamamientos de que es objeto para que se ponga manos a la obra.

Desde luego, estos llamamientos se han ido intensificando con el transcurso de los años. Son indicio de una profunda y creciente sensación de frustración ante el hecho de que la Conferencia lleve ya 17 años sin dar respuesta a su mandato y sin siquiera ir mucho más allá de mantener deliberaciones en torno a los procedimientos. La Conferencia no ha registrado avances en ninguno de los temas que componen su agenda. Ni siquiera hemos conseguido ponernos de acuerdo, con excepción de una sola ocasión, tan breve como ilusoria, en cuanto a la manera de plasmar nuestra agenda en un programa de trabajo.

Podría parecer a quien observe desde fuera que la Conferencia no considera de verdadera importancia las cuestiones inscritas en su agenda y que ve con indiferencia los acontecimientos y las opiniones de quienes no forman parte de ella. No es un desatino llegar a esa conclusión. Puede que quienes participamos en la labor de la Conferencia tengamos una perspectiva más matizada en cuanto a los motivos de la falta de avance, pero ello no quita para que nuestro historial sea lamentable.

En este contexto, mi delegación acogió con gran satisfacción el mensaje que el Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Ban Ki-moon, dirigió la semana pasada a la Conferencia. El Secretario General afirmó con razón el potencial que encierra este órgano como motor para construir un mundo más seguro y un futuro mejor y reconoció que se habían hecho denodados esfuerzos por poner fin al punto muerto en que se encontraba.

Todos debemos tener claro que, si queremos avanzar, hemos de modificar la manera en que afrontamos nuestra labor. Se impone un mayor grado de pragmatismo que se haga debidamente eco de las prioridades de cada delegación. Un órgano más abierto y de composición más amplia en el que participara de lleno la sociedad civil contribuiría al cumplimiento de nuestros objetivos y aseguraría que la Conferencia no divergiera tanto de los deseos de la inmensa mayoría de la comunidad internacional hasta el punto de convertirse a todos los efectos en letra muerta. ¿De qué sirve, en definitiva, una institución que lleva tanto tiempo sin atender su finalidad principal?

Este órgano lleva muchos años centrándose en la concertación de un programa de trabajo “equilibrado e integral”. Últimamente, el grupo de trabajo oficioso procuró, en un encomiable gesto, facilitar un acuerdo al respecto, pero no lo consiguió.

Nueva Zelanda sigue abogando por que se acuerde un programa de trabajo provisto de un mandato de negociación claro en relación con el material fisible. Estamos dispuestos a plantearnos con flexibilidad el contenido de ese mandato, pero si, como parece más que probable, persiste el prolongado estancamiento en la materia, optaremos más bien por centrarnos en las reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el material fisible para que avance nuestra labor.

A la vez, celebraríamos también que la Conferencia pasara a centrar su atención en cuestiones como el marco que será necesario para lograr el desarme nuclear y que estudiara con más empeño la vía que conduce al objetivo final del desarme nuclear, con el cual todos estamos comprometidos. El documento preparado el pasado año por la Coalición para el Nuevo Programa y presentado a la Conferencia por Egipto, que se encargaba en ese momento de la coordinación, sería una de las bases útiles de que disponemos para poner en marcha esas deliberaciones.

Ciertamente, cuesta no comparar la lamentable falta de avance observada aquí en la Conferencia con los notables logros registrados el año pasado en otros ámbitos. La conclusión del Tratado sobre el Comercio de Armas fue, naturalmente, un logro histórico. Su fijación de normas para las transferencias de armas convencionales, hasta entonces no reglamentadas, comportará a escala mundial una mejora de la seguridad humana.

En cuanto al desarme nuclear, entre los éxitos más destacados del pasado año cabe mencionar la convocatoria del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de los avances de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear y el mayor grado de conciencia en torno a las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares. Todo ello representa un avance en la esfera del desarme nuclear que, según afirmó la semana pasada el Secretario General Ban Ki-moon, podemos aprovechar.

Nueva Zelanda ha tenido el placer de contribuir a la reciente reorientación del debate sobre el desarme nuclear. En la medida en que la reorientación iba dirigida a devolver la seguridad humana al primer plano del debate, hacía mucho tiempo que era necesaria. La conferencia que se celebrará en México el próximo mes forma parte importante de este proceso; es grande nuestro deseo de participar en esas deliberaciones.

No obstante la esperanza que nos inspira a todos el nuevo año, tengo la sospecha de que el año del caballo tal vez no sea el año en que se pondrá fin al estancamiento de la Conferencia, pero tal desenlace no debe considerarse inevitable, de modo que, en vista de la importancia para la seguridad mundial de progresar en las cuestiones que conforman nuestra agenda, prestaremos apoyo a todas las iniciativas dirigidas a avanzar.

**El Presidente:** Agradezco a la representante de Nueva Zelanda su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante del Brasil, Pedro Motta Pinto Coelho.

**Sr. Motta Pinto Coelho** (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que tengo el honor de hacer uso de la palabra ante la Conferencia de Desarme, quisiera en primer lugar felicitarlo por haber asumido la primera Presidencia del período de sesiones de 2014. Estoy convencido de que, bajo su experta dirección, se hará todo lo posible por volver a encarrilar la Conferencia por donde debe.

Es para mí un privilegio y un honor representar a mi país ante este órgano, merecedor del máximo respeto. El Brasil sigue otorgando suma importancia a la Conferencia de Desarme como único foro de negociación sobre desarme. Estamos muy preocupados por que la Conferencia lleve 18 años sin llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo para el tratamiento sustantivo de los temas de su agenda. Al respecto, debemos salir del estancamiento que ha impedido aprobar y ejecutar un programa de trabajo equilibrado e integral.

Deseo empezar por explicar brevemente lo que nos parece el actual punto muerto en que se encuentra la Conferencia. Creemos que los problemas a que hace frente la Conferencia no derivan de su reglamento ni de su regla del consenso. Fundamentalmente, son de carácter político y no pueden disociarse de las dificultades que atraviesa actualmente la agenda para la paz y la seguridad internacionales.

Para salir de este estancamiento prolongado, debemos abordar las causas fundamentales de la inacción en las negociaciones multilaterales de desarme. En última instancia, el principal escollo es la falta permanente de voluntad política para promover un compromiso significativo en esta esfera del desarme nuclear. El Brasil rechaza que se imponga a la Conferencia ultimátum alguno. Culpar a la Conferencia o al mecanismo de desarme de las Naciones Unidas por la ausencia de resultados concretos en el ámbito del desarme nuclear no contribuye al objetivo de ofrecer soluciones a nuestros problemas colectivos. El afán por delinear una alternativa a la Conferencia sería una solución fácil, pero, al redundar en un debilitamiento del desarme multilateral, podría tener consecuencias inesperadas para nuestras aspiraciones a largo plazo. El Brasil cree que toda reforma debería contemplar el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas en su totalidad, probablemente en el contexto de un cuarto período extraordinario de la Asamblea General dedicado al desarme.

El compromiso del Brasil con el desarme nuclear es firme y viene de lejos. Seguimos profundamente preocupados por las catastróficas consecuencias humanitarias de todo empleo posible de las armas nucleares. A pesar del consenso internacional en aumento en torno a la ilegitimidad del empleo de las armas nucleares, se estima que siguen existiendo 20.000 dispositivos nucleares. La mera existencia de arsenales nucleares constituye un elemento de desestabilización de la paz y la seguridad internacionales.

A veces tienen lugar grandes acontecimientos que pasan desapercibidos; cabe recordar la caída del muro de Berlín en medio de una revolución. Yo estaba en Washington en 1979 cuando tuvo lugar la revolución iraní. Por aquel entonces, ningún periódico (les invito a consultar los periódicos de Washington y otras publicaciones periódicas de los Estados Unidos) mencionó la revolución iraní mientras yo me encontraba en la Embajada. A veces tienen lugar grandes acontecimientos que pasan desapercibidos. Creo que la preocupación suscitada por lo que ocurre en la Conferencia podría entenderse a la luz de algunas expectativas nuevas sobre la posible manera de depositar nuestra confianza en el compromiso del "caballo azul" mencionado recientemente por el Secretario General de las Naciones Unidas.

Mientras sigan existiendo los arsenales nucleares, el mundo nunca estará a salvo del riesgo de una detonación nuclear devastadora, ya sea intencional o accidental. Y mientras un grupo limitado de países se abroga el derecho a poseer armas nucleares, siempre existirá el riesgo de que otros Estados o agentes no estatales intenten adquirir o desarrollar esas armas. Igualmente, la conservación y el ulterior desarrollo de los arsenales nucleares socavan las iniciativas de desarme y no proliferación y pueden desencadenar una carrera de armamentos.

El desarme nuclear no es solo un compromiso jurídico que ya han suscrito los Estados poseedores de armas nucleares, sino también la medida más eficaz frente a la proliferación nuclear. Al acercarnos al nuevo ciclo de examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), esperamos que los Estados poseedores de armas nucleares adopten medidas concretas y significativas. Como todos sabemos, la prevención de la proliferación horizontal de las armas nucleares ha sido un éxito relativo del régimen del Tratado. Sin embargo, no cabe decir lo mismo en lo que hace al desarme nuclear, con respecto al cual persiste un déficit de cumplimiento por parte de los Estados poseedores de armas nucleares. Ha llegado el momento de que los Estados cumplan las medidas relacionadas con el desarme nuclear que han acordado aplicar conforme al Tratado y en consonancia con los planes de acción convenidos en las Conferencias de Examen de 2000 y 2010.

Como cuestión prioritaria, el Brasil está a favor de que en la Conferencia de Desarme se establezca un comité especial para iniciar las negociaciones sobre un programa para la eliminación total de las armas nucleares, entre otras cosas mediante una convención sobre este tipo de armas respaldada por un sistema de verificación sólido. Sin embargo, estamos dispuestos a considerar propuestas para el inicio de negociaciones sobre cualquier cuestión fundamental de la agenda.

Consideramos que deben crearse en la Conferencia las condiciones políticas para negociar un instrumento que ofrezca a los Estados no poseedores de armas nucleares garantías contra el empleo o la amenaza de empleo de esas armas por parte de los Estados poseedores. Estas garantías deben ser inequívocas, condicionales, incondicionales y jurídicamente vinculantes. No basta con meras declaraciones políticas no vinculantes.

Nos preocupan los indicios cada vez más persistentes de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. En ese sentido, estamos a favor de que se establezca un grupo de trabajo encargado de negociar un tratado para prohibir el emplazamiento de armas en el espacio y el uso de satélites como armas y prohibir toda índole de ataque contra artefactos en órbita. El Brasil tomó parte recientemente en el Grupo de Expertos Gubernamentales creado en cumplimiento de la resolución 65/68 de la Asamblea General. Aplaudimos que el Grupo de Expertos Gubernamentales reconociera que la transparencia y las medidas de fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre pueden servir de base a futuras medidas jurídicamente vinculantes.

El Brasil está a favor de iniciar negociaciones sobre un tratado relativo al material fisible en el marco de la Conferencia. Le complace constatar que, a instancias de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un Grupo de Expertos Gubernamentales formulará en breve recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Estamos dispuestos a tomar parte activa en las deliberaciones del Grupo de Expertos Gubernamentales. Como sabemos, las actuales existencias de material fisible son suficientes para seguir produciendo armas nucleares durante varios siglos. Para contribuir a la labor centrada en el desarme nuclear, todo tratado de prohibición de la producción de material fisible debe contemplar de una u otra manera la cuestión de la anterior producción o las existencias previas de material.

El Brasil es plenamente consciente de que el logro de un mundo libre de armas nucleares no es posible de la noche a la mañana. A la vez, reconocemos que urge renovar las iniciativas emprendidas en pos de ese objetivo dentro del sistema multilateral. Ha llegado el momento de adoptar algún tipo de calendario u horizonte político provisto de puntos de referencia claros para la eliminación de las armas nucleares.

Una vez más, deseo reiterar el pleno apoyo de mi delegación a sus esfuerzos. Esperamos con interés participar en las deliberaciones dedicadas a la aprobación de un programa de trabajo para poner en marcha las negociaciones e impulsar el entendimiento común sobre los temas de la agenda, especialmente los que guardan relación con el desarme nuclear.

**El Presidente:** Agradezco al representante del Brasil su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania, el Embajador Yurii Klymenko.

**Sr. Klymenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, distinguidos colegas, les agradezco las felicitaciones y las amables palabras que me han hecho llegar en relación con mi incorporación a este afamado foro sobre desarme.

Tratándose de la primera vez que hago uso de la palabra para dirigirme a la Conferencia de Desarme, deseo empezar felicitándolo, señor Presidente, por haber asumido el cargo en esta coyuntura fundamental en que se encuentra la Conferencia y deseándole el mayor de los éxitos en sus gestiones. Tenga la seguridad de que puede contar con el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación.

Es para mí un gran honor y un privilegio especial estar presente en esta sala y sumarme a la Conferencia de Desarme en calidad de Representante Permanente de Ucrania. Hace ya muchos años el desarme y el control de armamentos sirvieron de punto de partida a mi carrera diplomática.

El desarme nuclear general y completo y el fortalecimiento del régimen de no proliferación conforman el eje de las prioridades de Ucrania en la esfera de la paz y la seguridad internacionales. Mi país lleva decenios apoyando y promoviendo sistemáticamente el llamamiento a la eliminación completa de las armas nucleares como única garantía genuina para evitar una catástrofe nuclear.

Ucrania dio muestras de su posición activa en pro de la consecución de este objetivo y tomó la iniciativa abandonando voluntariamente su capacidad nuclear y adhiriéndose en 1994 al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares como Estado no poseedor de armas nucleares.

Ucrania ha vuelto a confirmar su voluntad de mejorar el régimen de no proliferación y ha prestado apoyo a las actividades mundiales orientadas a garantizar la seguridad de los materiales nucleares contra el peligro de su posible uso indebido. En 2012 dimos pleno cumplimiento a nuestro compromiso de renunciar al uso de uranio muy enriquecido en las instalaciones civiles de investigación nuclear y de eliminar todas las reservas de uranio muy enriquecido.

El 5 de diciembre de 2015 celebraremos el vigésimo aniversario del Memorando de Budapest sobre Garantías de Seguridad. Estamos firmemente convencidos de que este acontecimiento histórico ha de ser objeto de atención adecuada en los círculos internacionales que se ocupan del desarme, en particular en la Conferencia de Desarme.

A la vez, transcurridos dos decenios desde que se concertó el Memorando, sigue quedando mucho por hacer para asegurar que se conceden garantías efectivas de seguridad jurídicamente vinculantes a los Estados no poseedores de armas nucleares que son partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. La cuestión de las garantías de seguridad negativas, una de las prioridades fundamentales de la agenda de la Conferencia, constituye un elemento indispensable del proceso de desarme que conduce a la "opción cero". En múltiples consultas internacionales, incluidos los debates celebrados en el marco de la Conferencia de Desarme, ha quedado demostrada repetidas veces la madurez de esta cuestión con miras a su negociación.

La concesión de garantías de seguridad negativas jurídicamente vinculantes serviría mundialmente de mensaje contundente a efectos de disuadir a los Estados para no adquirir armas nucleares, mejorar la confianza mutua, fortalecer el régimen de no proliferación y fomentar una nueva calidad en la seguridad regional y mundial.

Alentamos a los Estados poseedores de armas nucleares a que vuelvan a confirmar y refuerzan jurídicamente sus compromisos, expuestos en las resoluciones sobre el tema del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Aunque reconocemos las dificultades que plantea la aplicación de los actuales tratados internacionales, así como la entrada en vigor de otros nuevos, y nos preocupa el prolongado estancamiento en que se encuentran las negociaciones sobre desarme, reafirmamos plenamente nuestra voluntad de mantener y fortalecer la Conferencia de Desarme como el único foro multilateral capaz de arrojar resultados tangibles incluso en el contexto más desfavorable.

En vista de que está en juego el futuro de las negociaciones multilaterales de desarme y del mecanismo de desarme, creemos que urge redoblar los esfuerzos por revitalizar de forma eficaz la labor de la Conferencia.

Ucrania está decidida a prestar apoyo sin reservas al diálogo constructivo orientado a salir del actual bloqueo y conseguir que la Conferencia vuelva a funcionar con eficacia llegando a una solución de compromiso con respecto a un programa de trabajo equilibrado e integral y su ulterior ejecución.

Sin embargo, si la Conferencia permanece en punto muerto, debemos aprovechar toda oportunidad que se presente de establecer mejores condiciones para la futura labor sustantiva. En este orden de cosas, la Conferencia podría seguir debatiendo las cuestiones fundamentales y plantearse la adopción de medidas sistémicas con intención de mejorar su funcionamiento conforme a las pautas trazadas en el conjunto de medidas del Sr. Tokayev.

Los años de debate han dejado claro que el principal obstáculo a la labor de revitalización de la Conferencia ha sido la existencia de posiciones irreconciliables en cuanto a un enfoque equilibrado en relación con el desarme nuclear y la no proliferación, en general, y con el mandato de las negociaciones del tratado de prohibición de la producción de material fisible, en particular.

Los objetivos en materia de desarme y no proliferación del tratado de prohibición de la producción de material fisible deben examinarse en condiciones de igualdad y recibir el mismo grado de atención. Creemos que durante las negociaciones deben tratarse todas las cuestiones, incluida la de las existencias disponibles, en lugar de permitirse que alguna sea un obstáculo que impida a la Conferencia emprender una labor sustantiva.

Además, las negociaciones en paralelo dedicadas a cuestiones que han dado muestras inequívocas de madurez y cuentan con el apoyo amplio de la comunidad internacional son la única vía fidedigna de superar los ámbitos que son fuente de discordia persistente.

Dado el carácter de la agenda en materia de desarme y de las cuestiones más acuciantes tratadas, que son someter la producción y las existencias de material fisible a un régimen transparente y no discriminatorio verificado internacionalmente y ofrecer garantías de seguridad jurídicamente vinculantes, no parece vislumbrarse ninguna alternativa viable.

A nuestro juicio, la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible y las garantías de seguridad negativas en los procesos paralelos contribuirán al fomento de la confianza y se reforzarán mutuamente prestando apoyo pertinente al complejo proceso de desarme.

Ucrania celebró y respaldó con firmeza el ímpetu renovado con que en 2013 se trató de superar el actual estancamiento. Aunque los resultados fueron bastante limitados, Ucrania encomia que la Conferencia adoptara la decisión por la que se establece un grupo de trabajo oficioso encargado de preparar un programa de trabajo. Ello da prueba de la capacidad de la Conferencia de adoptar decisiones por consenso evitando tensiones y encontrando soluciones de compromiso y ofrece la oportunidad de consolidar nuestros esfuerzos por llegar a ulteriores soluciones pragmáticas. Creemos que debe reafirmarse el mandato del grupo de trabajo en 2014 y en años posteriores hasta que se obtengan resultados válidos y se hayan puesto en marcha negociaciones sustantivas.

**El Presidente:** Agradezco al representante de Ucrania su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Ahora tiene la palabra el representante de Suiza, el Embajador Urs Schmid.

**Sr. Schmid** (Suiza) (*habla en francés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame transmitirle mis cordiales felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en el ejercicio de sus funciones. Deseo asimismo dar las gracias a las Presidencias salientes de la Conferencia de Desarme, en particular a Irlanda, por habernos guiado con tanta pericia en la aprobación del informe de la Conferencia de Desarme y de la correspondiente resolución en la Primera Comisión. Por último, querría expresar mi agradecimiento al Secretario General saliente de

la Conferencia de Desarme, el Sr. Kassym-Jomart Tokayev, por el incesante apoyo prestado al respecto y dar la bienvenida a su sucesor, el Sr. Michael Møller.

La presencia en esta sala del Secretario General de las Naciones Unidas la semana pasada es prueba de la importancia que sigue concediendo a este órgano pese a las dificultades que atraviesa. El Secretario General subrayó su preocupación por la situación de parálisis de la Conferencia de Desarme, preocupación que compartimos y que hemos manifestado repetidas veces. En ese sentido, Suiza, junto con varios Estados asociados, presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo sexto período de sesiones una resolución sobre la revitalización de la Conferencia de Desarme, tema que la Conferencia mantiene en su agenda.

Aunque lamentamos sentidamente que, una vez más, la Conferencia de Desarme no consiguiera aprobar el año pasado un programa de trabajo, nos parece alentador que haya profundizado en el debate sobre la revitalización de sus trabajos y que en esas deliberaciones tome parte activa un mayor número de sus miembros. En el curso de esos intercambios se han presentado varias propuestas innovadoras. En ese contexto, celebramos que la Conferencia de Desarme haya adoptado la decisión de poner en práctica una de esas sugerencias, consistente en crear un grupo de trabajo oficioso encargado de establecer un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva. Esta novedad constituye una iniciativa colectiva alentadora que da prueba de la voluntad de los miembros de la Conferencia de Desarme de superar el bloqueo imperante.

La aprobación y ejecución de un programa de trabajo constituiría el mejor mecanismo para revitalizar la Conferencia de Desarme. Así pues, les agradecemos especialmente los esfuerzos realizados en ese sentido. Si esos esfuerzos resultaran imposibles, consideramos que deberían prevalecer tres prioridades.

En primer lugar, convendría prorrogar el mandato del grupo de trabajo oficioso, que antes de la conclusión del período de sesiones de 2013 ha dispuesto de muy poco tiempo para cumplir el mandato que se le había encomendado. Nos parece justificado ofrecerle la posibilidad de ejecutarlo enteramente. En ese sentido, el grupo de trabajo comenzó a estudiar la manera en que la Conferencia de Desarme llevaba abordando el programa de trabajo desde su creación en 1978, pero no pudo dedicar toda la atención necesaria a un tema tan importante.

La segunda prioridad que debería prevalecer en ausencia de un programa de trabajo es la instauración de un diálogo estructurado en torno a los temas de la agenda. Como subrayó el Secretario General, un diálogo que permitiera contribuir a echar los cimientos de futuros avances constituiría una medida capaz de aumentar la pertinencia de la Conferencia de Desarme. Para que el diálogo resulte lo más productivo posible, es importante que no se limite a adoptar sin más la forma de un calendario de actividades. Debería favorecer una estructuración más sólida. A nuestro juicio, ese enfoque debería consistir en seleccionar y nombrar para cada uno de los temas tratados a un coordinador que se ocuparía de estructurar, facilitar y dirigir los debates, así como de preparar el consiguiente informe. Mediante intercambios interactivos que dieran cabida a participantes ajenos a la Conferencia de Desarme, ya fueran expertos de las capitales, ya del mundo académico, se contribuiría asimismo a fortalecer el contenido de los debates.

La tercera prioridad que debería guiarnos en ausencia de un programa de trabajo es la intensificación de los intercambios relativos a la revitalización de la Conferencia de Desarme. El diálogo activo mantenido al respecto en 2013 conformó en particular tres propuestas formuladas por el Secretario General de la Conferencia. Mientras que la primera se ha plasmado en la creación de un grupo de trabajo oficioso, convendría que la Conferencia de Desarme se ocupara ahora de las otras dos. Así ocurre con la creación de un órgano subsidiario encargado de mejorar la eficacia del funcionamiento de la Conferencia de Desarme, lo cual permitiría emprender un examen detallado de los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme. En cuanto al nombramiento de un relator especial a cargo de la cuestión de la ampliación de la Conferencia de Desarme mediante la admisión de nuevos miembros y del fortalecimiento de la participación de la sociedad civil, nos parece igual de oportuno en vista del desequilibrio entre el alcance mundial de los temas tratados por la Conferencia de Desarme y la composición de esta.

La labor de la Conferencia de Desarme va íntimamente ligada a los esfuerzos desplegados en otros ámbitos y procesos. La Conferencia debe tenerlos en cuenta al realizar sus actividades, en particular al establecer un diálogo estructurado, si pretende conservar totalmente su pertinencia.

La puesta en práctica del plan de acción aprobado en 2010 con ocasión de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares constituye un elemento de importancia capital para la inmensa mayoría de los Estados miembros de la Conferencia de Desarme y debe orientar su actuación. La sección de este plan de acción relativa al desarme consta de 22 medidas, todas ellas de importancia capital. Corresponde a la Conferencia de Desarme un papel importante en la aplicación de varias medidas, y la parálisis que la domina pone en peligro su plena puesta en práctica.

La celebración en primavera de la primera reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares constituye una fecha destacada del calendario de desarme. Este tema sigue siendo fundamental para la Conferencia de Desarme, por lo que convendrá plantearse la manera en que puede aprovechar la celebración de las reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales para impulsar su propia labor en la materia.

Asimismo, la dimensión humanitaria del desarme nuclear debería alimentar nuestros debates. Esta dimensión subyace a los objetivos del TNP en materia de no proliferación y desarme a la vez que forma parte integrante del documento final de la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Concretamente, la Conferencia celebrada en Oslo en 2013 puso de manifiesto que el empleo de armas nucleares tendría efectos devastadores y que las necesidades inmediatas de asistencia no podrían encontrar respuesta apropiada, al igual que subrayó la necesidad de seguir manteniendo debates y de ampliar nuestros conocimientos sobre esos efectos. A ese respecto damos las gracias a México por organizar el próximo febrero una conferencia de seguimiento. En el momento actual podemos anunciar nuestra participación en ese acto, y esperamos que asistan a él todos los Estados y las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

La Conferencia de Desarme podría aprovechar otras novedades para impulsar su labor en la esfera del desarme nuclear. En su resolución 68/46, titulada “Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear”, la Asamblea General solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas que transmitiera con fines de examen a la Conferencia de Desarme el informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta que desde 2013 tiene el mandato de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear a fin de establecer y mantener un mundo sin armas nucleares. Las actividades del Grupo de Trabajo han culminado en un documento sustantivo y consensuado en el que figuran numerosas propuestas. El examen de ese informe por la Conferencia de Desarme contribuirá con toda certeza al enriquecimiento de su labor.

Igualmente, la Conferencia de Desarme puede fundar su labor en diversas novedades registradas en otros ámbitos distintos del desarme nuclear. Por ejemplo, en la resolución 68/50, sobre medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, la Asamblea General decidió remitir con fines de examen a la Conferencia de Desarme, así como a otros órganos como la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, las recomendaciones que figuraban en el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales que en 2012 y 2013 se ocupó de la cuestión de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio.

En ese contexto, observamos asimismo con gran interés la declaración hecha la semana pasada por la Federación de Rusia con respecto a su intención de presentar en breve una versión actualizada del proyecto de tratado que prepara junto con China para prevenir la colocación de armas en el espacio. En vista de la importancia en aumento de las

aplicaciones espaciales para un número creciente de países y de su papel esencial, la cuestión de la seguridad y la estabilidad del espacio ultraterrestre representa un importante desafío, y nos proponemos participar plenamente en ese debate.

Nos hemos limitado a presentar a título de ejemplo algunos elementos que deberían servir de base a nuestra labor, siendo numerosas las novedades registradas en la esfera del desarme. Al respecto, también nos parece oportuno que la Conferencia de Desarme no se abstenga de ocuparse de los nuevos desafíos en materia de desarme. Su agenda le ofrece esa posibilidad, y solo en ese sentido estará en situación de recuperar plenamente su pertinencia.

**El Presidente:** Agradezco al representante de Suiza su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Ahora tiene la palabra el representante de Australia, el Embajador Peter Woolcott.

**Sr. Woolcott (Australia) (habla en inglés):** Señor Presidente, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y me complace el espíritu dinámico e innovador con que ejerce las correspondientes funciones. Puede tener la certeza de mi apoyo y el de mi delegación.

Australia está decidida a que la Conferencia de Desarme reanude su labor y cumpla su mandato de negociación de tratados de desarme multilaterales. Por ese motivo seguiremos respaldando iniciativas orientadas a aprobar y ejecutar un programa de trabajo válido que abarque las cuatro cuestiones fundamentales. Somos muy conscientes de los problemas que ha encontrado la Conferencia en cuanto a la aprobación y ejecución de un programa de trabajo. El punto muerto imperante en la Conferencia es consecuencia de circunstancias políticas que escapan a esta sala, lo cual es una explicación, pero no debe interpretarse como excusa para la inacción. Si estas circunstancias no cambian de modo que la Conferencia pueda retomar la función de negociación que le corresponde, se llevarán por delante a la Conferencia en razón de su falta de pertinencia.

No cabe duda de que la Conferencia se encuentra todavía en una coyuntura crítica, así que debemos plantearnos las cosas útiles que podemos hacer en este foro en el curso de, aproximadamente, el próximo año. A juicio de Australia, los miembros de la Conferencia deben seguir insistiendo en la plasmación de un programa de trabajo válido, pero entretanto debemos encontrar maneras de avanzar apreciablemente en los temas fundamentales de la agenda y contribuir a la preparación de la Conferencia para las negociaciones.

Voy a centrarme en un aspecto de la agenda. Australia lleva tiempo propugnando que la Conferencia se centre de forma inmediata en el posible tratado de prohibición de la producción de material fisible. Para Australia, un tratado de ese tipo no solo es el siguiente paso lógico en el proceso de desarme nuclear, sino también algo fundamental para el propio proceso. El material fisible es materia prima para la fabricación de armas nucleares. El cese de la producción de material fisible para armas nucleares es esencial para el control de las armas nucleares. Nunca podremos cumplir nuestro objetivo común de lograr un mundo libre de armas nucleares ni de mantenerlo en esa condición sin haber negociado controles estrictos en relación con la producción de material fisible para fabricar armas. El asunto no tiene más vueltas y no hay atajos posibles. Solo hay trabajo técnico de gran complejidad, y cuanto antes entendamos lo que ello comporta en lugar de entregarnos a la teología, más cerca estaremos de cumplir los objetivos de desarme nuclear que todos perseguimos.

Algunos de ustedes recordarán los actos paralelos celebrados en 2011 en los que expertos australianos y japoneses procuraron categorizar con detalle las cuestiones que rodean a las definiciones y la verificación en el tratado de prohibición de la producción de material fisible. Mediante estos actos paralelos se aspiraba a fomentar debates técnicos relacionados con el tratado. Australia y el Japón presidieron estos debates, pero contaron con la competente asistencia del experto suizo, el Dr. Bruno Pellaud, y con la intervención de diversos participantes comprometidos. Esos actos paralelos tenían por objeto impulsar el inicio de negociaciones y profundizar en la complejidad de algunas, e insisto en que solo algunas, de las cuestiones sobre las que había que negociar.

Transmitimos a la Conferencia de Desarme las deliberaciones y las preguntas surgidas en torno a las definiciones y la verificación, pero no pretendíamos ocuparnos de otras muchas cuestiones, entre ellas la fórmula para establecer la entrada en vigor, la condición de las existencias previas, los arreglos institucionales, los mecanismos de solución de controversias y las disposiciones para casos de incumplimiento.

En 2014 el Grupo de Expertos Gubernamentales ofrecerá desde fines de marzo otra importante oportunidad de impulsar el tratado de prohibición de la producción de material fisible que cuenta con el respaldo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Australia, que será un miembro activo y comprometido del Grupo de Expertos Gubernamentales, colaborará con la Presidencia y el resto de los miembros para facilitar futuras soluciones y, en particular, encontrar la manera de que el Grupo transmita directamente a la Conferencia de Desarme los resultados que obtenga. Para que la labor sea verdaderamente valiosa, es esencial la interacción de los miembros del Grupo con los de la Conferencia en un sentido amplio. La relación ha de ser simbiótica. Espero que facilite la labor el hecho de que gran parte de mis colegas de Ginebra también formen parte del Grupo de Expertos Gubernamentales.

Australia entiende que el Grupo de Expertos Gubernamentales no va a negociar un tratado, sino a ofrecer una oportunidad crucial de mantener un debate técnico serio con base empírica en torno a todos los aspectos de tal tratado. Supone la mejor oportunidad surgida desde que se negoció el mandato de Shannon de explorar en un contexto multilateral la amplia gama de elementos que conformarían el tratado. El Grupo de Expertos Gubernamentales puede llevar el debate a otro nivel. Sus resultados pueden y deben servir de referencia esencial a las futuras negociaciones, y la Conferencia ha de colaborar con él para que nosotros, los miembros de la Conferencia, ocupemos la mejor posición, es decir, la mejor posición fundamentada, para iniciar a la mayor brevedad posible las negociaciones centradas en esta medida esencial orientada a un mundo sin armas nucleares.

**El Presidente:** Agradezco al representante de Australia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Ahora tiene la palabra el representante de España, el Embajador Gil Catalina.

**Sr. Gil Catalina** (España): Señor Presidente, le deseo mucho éxito en las semanas venideras y puede usted contar naturalmente con todo el apoyo de esta delegación. Tomo la palabra en esta ocasión para reaccionar en nombre de mi delegación a lo que la semana pasada nos dijo aquí en esta misma sala el Secretario General de las Naciones Unidas.

La presencia del Secretario General en la sesión de apertura, que le había sido desaconsejada, según él mismo reconoció, por algunos de sus colaboradores, es una nueva muestra de su fe en este foro y de su fe en nuestra capacidad de superar nuestras diferencias y alcanzar un consenso. Una fe que le honra.

El Secretario General hizo un llamamiento, cito textualmente, “a superar el profundo ciclo de pesimismo” que se ha apoderado de este foro. A mi juicio, esas palabras responden fielmente a una triste realidad. Ninguno de los aquí presentes somos inmunes a ese pesimismo derivado de más de tres lustros de fracasos y desencuentros. Ese pesimismo nos lleva incluso a pensar que a la Conferencia de Desarme, enredada siempre en discusiones sobre el consenso, las reglas de procedimiento, el programa de trabajo o los supremos intereses nacionales de seguridad, a la Conferencia de Desarme, digo, lo único que no le preocupa ni le interesa es el desarme. Eso es lo que a veces llegamos a pensar y es que el diablo tienta a los ociosos con pensamientos torpes.

Todos, en tanto que profesionales de la diplomacia, deseamos ver que los foros multilaterales de negociación cumplen la función para la que fueron creados. Si esas realidades no nos afectaran, sería como afirmar que no nos importan ni nuestro trabajo ni el tiempo ni la energía que le dedicamos, y desde ese punto de vista el pesimismo de la Conferencia es por desgracia plenamente explicable.

Sin embargo el año pasado concluyó con un pequeño rayo de esperanza, en la forma de un consenso para la creación de un grupo informal para diseñar elementos e iniciativas en torno a un programa de trabajo.

No cabe desde luego exagerar la importancia de esta medida, pero tampoco debemos subestimarla. Este grupo aporta el valor añadido de ser un foro informal. En ese contexto todas las delegaciones pueden ser más libres para aportar ideas y soluciones, sin encastillarse en apriorismos o en posiciones preconcebidas. Un foro informal es, por su propia naturaleza, menos propicio a la retórica y a la rutina, que son los dos males que tradicionalmente aquejan a estas reuniones plenarias. Al menos, señor Presidente, eso queremos crear para desembarazarnos de nuestro pesimismo.

Sería injusto valorar la utilidad del grupo de trabajo informal a la luz de los magros resultados que cosechó el año pasado. El tiempo de que dispusimos fue muy escaso y esta delegación es partidaria de reconstituirlo, y de hacerlo sin perder mucho tiempo, una vez que se constate, como me temo sucederá, que no hay consenso en torno a un programa de trabajo.

Esta delegación también es partidaria de que la Conferencia prosiga sus trabajos de una manera estructurada, a través de una agenda de discusiones en torno a las llamadas *core issues*. No porque creamos que con ello la Conferencia cumple su función, digámoslo una vez más de modo taxativo: la Conferencia es un órgano negociador, su función es, por tanto, negociar acuerdos multilaterales de desarme, control armamentístico y no proliferación.

La discusión, por más productiva, sustantiva o estructurada que sea, no puede nunca suplantar esa función negociadora. Pero cabe aquí ser también posibilistas, como nos recordó el Secretario General Ban Ki-moon. Si lo único que podemos hacer es discutir, pues discutamos, en la esperanza de que esas discusiones prepararán el terreno para unas negociaciones futuras sobre alguno de los temas de la agenda. La esperanza, dice un proverbio español, es lo último que se pierde. Pero, para saber a dónde vamos, señor Presidente, es preciso saber de dónde venimos. Para alcanzar futuros consensos deberíamos ser capaces de reconocer y de no perder de vista los consensos pasados. Debemos ser capaces de construir sobre ellos.

Esta delegación entiende que el consenso alcanzado en 2009 en torno a un programa de trabajo, recogido en el documento famoso CD/1864, podría ser aún un soporte válido de este consenso nuevo. Esa es, por tanto, nuestra referencia, nuestro punto de partida. ¿Quiere con ello decirse que no estamos dispuestos a movernos un ápice respecto de aquel consenso? No, todo lo contrario. Lo que queremos decir es que, para esta delegación, intuyo que para una mayoría de las presentes en esta sala, la negociación de un acuerdo sobre el cese de la producción de materiales fisibles para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares (FMCT, en sus siglas en inglés) para entendernos, es aún la prioridad, en la medida en que supondría una medida esencial para la no proliferación y en último término también para el desarme.

Todos somos conscientes del gran número de opciones que se abrirían si decidiéramos, de una vez por todas, sentarnos a negociar ese tratado. Serían las relativas a su alcance, las definiciones y la verificación. Entrar en estas opciones no es objeto de esta intervención, pero sí lo es el insistir en que esta delegación, como muchas otras de las presentes en esta sala, no prejuzga el rumbo de las negociaciones ni su resultado final. Del mismo modo que no lo prejuzgaba ni el conocido como mandato Shannon ni el ya citado documento CD/1864. Y precisamente por ello, por esa flexibilidad, por esa apertura a todas las sensibilidades e intereses de seguridad, es por lo que esta delegación sigue considerando que los consensos pasados deben ser los referentes de nuestros trabajos futuros.

Concluyo, señor Presidente, refiriéndome al Grupo de Expertos sobre FMCT, cuyos trabajos comenzarán en breve. Creo que debemos prestar mucha atención a lo que allí se diga, pues ese Grupo contará con tiempo y medios suficientes para hacer algo más que un ejercicio meramente retórico en torno al FMCT. Prestando nuestros oídos a lo que allí suceda, estaremos atendiendo las palabras del Secretario General Ban Ki-moon cuando este nos pedía que no nos dejáramos llevar por la dinámica de pesimismo que se ha apoderado de esta sala.

A pesar de nuestros sucesivos fracasos para hallar un consenso, los temas que son objeto de nuestra competencia son demasiado importantes, demasiado graves para el conjunto de la comunidad internacional y demasiado determinantes para su futuro, como para que los aquí presentes nos permitamos, de nuevo, el lujo de la resignación.

**El Presidente:** Agradezco al representante de España su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Ahora tiene la palabra la representante de Finlandia, la Embajadora Päivi Kairamo.

**Sra. Kairamo** (Finlandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, antes que nada deseo felicitarlo también por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Le deseo el mayor de los éxitos en esta importante tarea, y puede usted confiar en que contará con todo el apoyo de mi delegación.

Como ha señalado antes con acierto, la Conferencia lleva demasiado tiempo inactiva: 17 años es mucho. En relación con el discurso pronunciado la semana pasada por el Secretario General Ban Ki-moon, también consideramos que la Conferencia de Desarme es un singular foro de negociación sobre desarme al que incumbe una responsabilidad especial, no solo en el ámbito del desarme, sino también en la esfera más amplia de la paz y la seguridad mundiales. Así pues, nuestra responsabilidad consiste en explorar toda vía que conduzca a una labor sustantiva de la Conferencia.

Nuestra prioridad sería un programa de trabajo equilibrado e integral provisto de un mandato de negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Sin embargo, si ello no es posible en el momento actual, debemos seguir buscando otras soluciones. Así pues, estamos a favor de que prosiga la labor del grupo de trabajo oficioso, que no debe prolongarse sin término, sino estar sujeta a plazos. Los debates oficiosos han de ir dirigidos a tender puentes y explorar todos los medios posibles de plantearse el programa de trabajo.

Con miras a crear consenso, ello permitiría emprender labores sustantivas. Entretanto, debemos aprovechar plenamente las posibilidades de confeccionar un calendario de actividades en la Conferencia. Como señaló el Secretario General, los debates estructurados podrían ayudarnos a encontrar marcos para el tratado u otras propuestas útiles. Respaldamos plenamente tal enfoque.

Señor Presidente, estamos dispuestos a apoyarlo en sus esfuerzos y seguir manteniendo consultas, sea cual sea el formato necesario.

**El Presidente:** Agradezco a la representante de Finlandia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Deseo señalar a su atención la carta de 13 de enero de 2014 que firmé conjuntamente con el Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme, Sr. Michael Møller, en la cual alentamos a sus Gobiernos a que se plantearan la posibilidad de dirigirse a nivel ministerial al período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme. De hecho, al igual que antes, la Conferencia saldría beneficiada del apoyo y el asesoramiento de todos los Gobiernos al máximo nivel posible.

Las reuniones de alto nivel que celebre este año la Conferencia deberían servir para mantener el impulso positivo del período de sesiones de 2013 y trazar el camino a seguir.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el próximo martes, 4 de febrero de 2014, a las 10.00 horas.

Antes de levantar la sesión, deseo dar la palabra al Sr. Ivor Fung, Secretario de la Conferencia, que tiene algo que anunciar.

**Sr. Fung** (Secretario de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Quisiera simplemente señalar a la atención de las delegaciones la lista provisional de participantes, que tienen ante ustedes en el documento CD/2014/MISC.1. Les ruego revisen este documento y notifiquen cualquier cambio a la secretaría antes del jueves, 30 de enero de 2014, a las 16.00 horas. Nos proponemos ultimar el documento, pues se trata de una lista provisional de participantes.

Otro anuncio se refiere a las direcciones de correo electrónico que tenemos registradas en la secretaría. Algunas ya no son válidas, pues los documentos que les enviamos nos son devueltos. Les agradecería que actualizaran las direcciones de correo electrónico para que nos resultara más fácil ponernos en contacto con ustedes.

**El Presidente:** Doy las gracias al Secretario por el útil anuncio que nos ha hecho llegar y me sumo a él invitando a todas las delegaciones a actualizar efectivamente las direcciones que obran en poder de la secretaría. Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 11.20 horas.*